

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos arrojados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. — La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 1.75 vis.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17.50
En el extranjero un semestre (Pago anticipado). 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LOYOLA,
Oficinas e Imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Las cédulas personales.

El impuesto de capitación, llamado *cédulas personales*, que antes tuvieron el nombre de *documentos de seguridad*, y después *cédula de vecindad*, data del año de 1834, Real decreto de 13 de Febrero; pero tan módico se impuso, que bastaba que el cabeza de familia pagase un real para que esto sirviese a todos los de su casa (art. 3.º del decreto citado.)

Si a tal precio se cotizase hoy, estamos seguros que nadie se quejaría; pero la diferencia es enorme, para que no se le odie como se le odia.

En el año económico de 1870 71 ya las vemos figurar con la forma actual, formando capítulo en el apéndice letra A de la de ingresos de 8 de Junio de 1870.

Después, por la ley de 26 de Diciembre de 1872 se amplió la base de su imposición. Vino más tarde la ley de presupuestos de 6 de Agosto de 1873 (art. 7.º) y se suprimió esta *gabela ó tributo*; supresión que todos los españoles aplaudimos. Pero... bien pronto, al año siguiente, por decreto de 26 de Junio se volvió a restablecer, por lo que todo el mundo se lamentaba de nuevo.

Desde tal fecha, por nada ni por nadie, ha vuelto a desaparecer; figurando sin interrupción entre los ingresos del Tesoro público.

En su virtud, hubo que reglamentarlo y en 21 de Julio de 1877, se aprobó la *primera instrucción para administrarle y recaudarle*: la cual fué modificada, cuatro años después, por la de 31 de Diciembre de 1881, que redactó el célebre y memorable hacendista Excmo. Sr. D. Juan Francisco Camacho; quien, en este, como en otros muchos impuestos, hizo, digámoslo así, lo que nadie se hubiese atrevido a hacer.

No obstante de quejarse todo el mundo de un impuesto tan gravoso, en 27 de Mayo último, siendo ministro de Hacienda el conser-vador Excmo. Sr. D. Fernando Cos Gayón, se aprobó otra *Instrucción* que consta de 24 artículos y publicó la *Gaceta* de 9 de Junio corriente; pero los que aguardábamos con ansiedad la rebaja de su precio, *sobre todo en los alquileres*, que es de todos sus conceptos el más gravoso, nos hemos visto chasqueados; pues las tarifas de precios y clases de las cédulas, no se han variado. Solo el procedimiento para administrarle y recaudarle, ha sufrido una pequeña reforma, aconsejada por la experiencia de estos últimos años.

Esperar que desaparezca este *gravámen*, que siempre nos será odioso, como todos y cada uno de los *impuestos de capitación*, es alimentar una esperanza vana: aumentarle, es posible; y no ha de tardarse mucho tiempo: porque el que corre, cada vez más malo para el contribuyente, tiende más bien al alza que a la baja.

Nosotros, si hemos de hablar con imparcialidad, no odiamos tanto este *impuesto* como el de los *consumos*: éste, francamente, no podemos atravesarlo: porque somos partidarios de que todo ciudadano español debe llevar consigo un *documento* (llámese como quiera) que identifique su personalidad, doquiera que se halle. Pero al desear esto, no podemos aplaudir el exorbitante precio de las *cédulas personales*.

Los *consumos*, dígame lo que se quiera, siempre odiosos en sumo grado, porque no solo nos molestan por lo que atacan al bolsillo, que no es poco, sino que también por el *martirio* que toda persona honrada sufre a la entrada de las poblaciones con el *registro dichoso de sus equipajes*.

Al acordarse sino de aquellos tiempos en que las *llamadas puertas y repuestas* no existían, llegando a su casa sin que nadie le registrase, viniese de donde quisiera y llevara lo que llevase, no puede menos de exclamar este estribillo de aplaudida zarzuela: «que tiempos aquellos, ya no volverán,» y no volverán.

Todavía nosotros esperamos que, cuando tengamos la dicha de poseer un gobierno que se interese grandemente por el bien y la tranquilidad de los españoles, tal vez logremos entrar en las poblaciones sin que nuestros equipajes sean registrados y nuestra paciencia no se *consuma* odiando el impuesto de los *consumos*.

¿Sucederá esto durante nuestra vida y de la que tengan cuantos lean estas mal trazadas reflexiones?

No podemos afirmarlo; pero, para ello, sería necesario, una grande transformación en nuestro sistema rentístico tributario; transformación que han podido ya verificar cualquiera de los partidos que alternan en el poder de nuestra desgraciada Nación; que, contando con muchos medios de subsistencia, para estar mejor que ninguna otra del mundo, nos encontramos, con una deuda flotante, tan enorme, que nos trae casi ahogados.

Para *estinguirla y desempeñarnos*, sería necesario que un nuevo *Creso*, con cientos de millones (digo miles de ellos, porque no sirven cuantos) viniese a España, y él mismo pagase la deuda nacional; porque si mandaba el dinero, sería muy fácil que no llegase a su destino y nos quedásemos como estábamos.

Juan Francisco Martín.

Las Bellas Artes en Granada.

La arquitectura.

...no podrá dar belleza al arquitecto a sus obras, si no procura adquirir un estilo noble y puro, el cual es resultado del buen gusto, y este, del estudio acortado de los buenos modelos. — CONDE DE LA CORTINA.

I.

RECUERDOS HISTÓRICOS. — (A).

Puede decirse, que en el museo de Antigüedades creado en Granada por R. O. de 21 de Noviembre de 1879, es donde únicamente pueden estudiarse los escasísimos restos que la arquitectura romana nos legó. Esos restos han sido hallados, principalmente, en las escavaciones practicadas fuera de los suburbios y pueblos que hubiera enclavados en el hoy término de Granada y, respecto de muchos de los que se encontraron aquí aun están pendientes las debidas discusiones que engendraron. Lo ha dicho así en mis citados *Apuntes acerca de las Bellas Artes en Granada*; en esos años de horrores, desde 409 hasta 466, en que en la historia hay abierto un ancho paréntesis por las barbaries que el invasor nuestro territorio cometieron las hordas salvajes de la Pomerania y la Rusia, de los *hijos de la niebla*, como dice Gray, los monumentos arquitectónicos y esculturales con que hermosearon la Bética las artes romanas, cayeron heridos de muerte ante la ignorancia brutal de los invasores.

Y al hablar del arte arquitectónico en Granada, he mencionado lo primero los restos romanos que nos quedan, porque aunque mucho se ha escrito respecto de historia anterior a la época a que se refieren aquellos, es lo cierto que la opinión sustentada por Giehot en su *Historia general de Andalucía*, es la que más satisface. El diligente historiador dice sobre punto tan escazoso, después de mencionar lo mucho que ha estudiado y consultado en libros diferentes: «toda nuestra perseverante diligencia ha sido van; y solo hemos obtenido por resultado de nuestro improductivo trabajo, el triste y desconsolador convencimiento, de que ó debemos dejar bajo la losa del olvido la *Historia de Andalucía* desde los tiempos primitivos hasta la época de la dominación romana, ó debemos resignarnos a que la crítica nos coloque en la fila de los que pretenden hacer luz entre tinieblas del pasado, si intentamos levantar el velo

de la crebre.»—El pretendido origen fenicio de ciertos rasgos de construcciones de fortificación que pueden hallarse en Torres Bermejas y en la Alcazaba Cadima es tan discutible, que no ya refiriéndose a aquellas épocas, sino a la romana, dice el sabio Dozy (1) que son muy incompletas las noticias que los autores griegos nos han dejado acerca de España.

Si respecto de la arquitectura romana puede hallar tan poco en Granada el investigador y el arqueólogo, en lo que se refiere a los tiempos de la monarquía goda, vease aún mayor oscuridad de rasgos artísticos. Solo la piedra hallada en Santa María de la Alhambra y la *Ihatha* de Ibn Aljathib nos hablan de monumentos godos. La piedra, que mide de ancho casi dos tercias, y tiene una altura de media vara, hace referencia de tres iglesias, dedicadas a S. Esteban, a S. Juan y a S. Vicente. La fuente, en su *Historia de Granada*, la explica así: (2) «Pablo, obispo de Guadix, consagró la primera en la era 645, reinando Witerico (año 607 de J. C.) En la era 632 (año 549) reinando Recaredo, Liliolo, obispo también de Guadix, consagró la de S. Vicente. Púsose la ceremonia del obispo Pablo antes que la de Liliolo, por atender a la dignidad de San Esteban protomártir. Los gastos de estas dos iglesias y la de S. Juan fueron costeados por un noble caballero llamado Gudila, el cual dedicó los tres tabernáculos en el paraje llamado Nativola (3) en honor de la Santísima Trinidad, que poco antes había sido blasfemada por los arrianos.»—El pasaje de Ibn Aljathib, dice: (4) «Los cristianos de Granada poseían una célebre iglesia a dos tiros de ballesta de la ciudad, frente a la puerta de Elvira. Había sido construida por un gran señor de su religión, a quien cierto príncipe había puesto a la cabeza de un numeroso ejército de Rum (5) y era única por la belleza de su construcción y ornamento.» En este gran señor cristiano, cree var Dozy al Gudila de la inserción mencionada. El Sr. Simonet, en su *Descripción del reino de Granada*, adiciona a esta noticia la de «que en 1099 fué destruida por mandato del emir de los almorávides, Yusuf ben Tashfin.» (6) ¿Sería esta iglesia quizá la que después transformaron en *mezquita de los convertidos* y hoy llamamos S. Juan de los Reyes? Tal vez haya algún error en la designación del paraje en que estaba situada.

De lo anteriormente expuesto, resulta que en cuanto a monumentos arquitectónicos de la dominación goda, nos resta, de origen indudable, una piedra con su inscripción, ya mencionada, y algunos datos bastantes para suponer que ese templo a que se refiere Ibn Aljathib pueda ser S. Juan de los Reyes, cuya planta, semejante a las de las basílicas construídas en Oriente por los cruzados y cuya torre árabe, muy antigua y en nada parecida a las demás fábricas del templo, no pueden equivocarse con los demás templos cristianos, posteriores a la reconquista, ni traen a la memoria las mezquitas que nos describen los críticos y los viajeros, refiriéndose a Oriente y Occidente.—V.

Influencia femenina.

Es indudable esta influencia en todos los actos de la vida social, que son una consecuencia de la vida privada.

La mujer influye como poder moral, pero no a la manera que pretende que influya el filósofo Comte, el cual afirma que la filosofía y las mujeres forman unidades el poder espiritual, como órgano sistemático la primera y como fuente doméstica la segunda.

No, ese poder del hogar se desvanecería fuera de él si no existiera una idea que dá a ese poder vida propia, vida de sentimiento y de convicción.

No es bajo el reinado del racionalismo filológico donde puede la mujer buscar poder, ni ensayar influencias.

Donde el sistema metódico y frío de una regla, de una razón, de un derecho, gobierne ó impera, la influencia de la mujer queda oscurecida, olvidada, y extinguida al fin.

El imperio de la mujer, su graciosa soberanía, su dulce influencia, solo cabe en una sociedad que viva

- (1) *Investigaciones acerca de la Historia y de la literatura de España durante la Edad media*, traducidas por el Sr. Machado Alvarez. Tomo I.
- (2) Apéndice al tomo I. (Antigüedades de Granada.)
- (3) Población que debió existir desde la época romana en la Alhambra sita. (Informe del Sr. Equiz en el expediente contra la marquesa de Campo-Léger.)
- (4) *Investigaciones de Dozy ya citadas*.—Tomo I.
- (5) Españoles independientes, según Dozy.
- (6) Se refiere a noticias tomadas de la introducción a la *Ihatha* de Ibn Aljathib.

al calor de las virtudes religiosas, que guardo el sentimiento de lo bello, que practique el bien en sus diversas manifestaciones.

Jeaueristo asoció a los dos sexos formando de la unión de ellos el ser perfecto, el ser completo, en el cual se unen la fuerza y la belleza, el sentimiento y la razón.

Y de esta unión, fuente de vida de la cual brotan las corrientes de la humanidad, parten también la influencia de la esposa, el poder de la madre, la convicción por el sentimiento de los seres que le son amados.

El hombre duda; su razón inquieta investiga siempre; su orgullo está dispuesto a escribir la palabra *imposible*, allí donde el análisis de su juicio no puede penetrar; la mujer ama y cree sin esfuerzo; su corazón templado más para sentir que para luchar, descansa en una dulce confianza, y esa confianza se transmite como convicción al pensamiento inquieto de su compañero; le incita, no a la investigación, sino al descanso; le habla, no de aclarar dudas, sino de vencerlas desechándolas.

Ella empieza para decir sus leyes los más graciosos giros; convina los más armoniosos períodos; calcula los efectos; modula las palabras; busca similes sencillos, afirmaciones extrañas, y uniendo a estos medios la ternura de su alma y la práctica del bien, logra llevar sus creencias, sus convicciones, al corazón que pone en contacto con el suyo, a la razón que sufre como un reflejo de calor suave la aproximación de su sentimiento.

No hay hombre atao si está unido a una mujer creyente.

No hay hijo incrédulo, materialista, ni siquiera indiferente, si tiene una madre religiosa, digna y buena.

El recuerdo, el hecho, el ejemplo: hé ahí las bases de la vida; hé ahí la educación.

Imposible olvidar lo que va formando nuestro ser: el hombre en su vida vegetativa toma, como la planta, jugos y emanaciones de la atmósfera en que se desarrolla.

La vida intelectual tiene una correlación admirable con la material; la mujer puede sin esfuerzo elevarlas ambas, ó con un descuido culpable, embrutecer el cuerpo, empujándolo al alma.

Ella, ella sola, la artista que moldea en el taller familia, la estatua del hombre público; es su mano débil y dulce la que imprime delicadeza y sentimiento en ese corazón viril que ha de ser más tarde un foco de enconradas pasiones; es su voz la que domina el tumultuoso latir de atrevidos pensamientos; es su recuerdo, es su ejemplo, el que graba en el alma del hombre máximas de virtud, de caridad, de fé, de honor y de hidalguía, que como un depósito sagrado le ofrece consuelos y esperanzas en todos los problemas de su vida.

El mundo apesar de sus pequeñeces, no se paga generalmente de cosas pequeñas, y no debe serlo la influencia de la mujer en las sociedades, cuando así lo consignar y establecen, espíritus fuertes y prácticos, personas de autoridad indudable.

Lo que si creemos es que esa influencia no está bien aprovechada ni convenientemente dirigida: como un manantial que extravía sus aguas, la influencia de la mujer apenas deja hoy muestras de su importancia en la vida de las sociedades, cuando podía y debía ser el alma de ellas.

Por una incompreensible apatía, la mujer abandona uno a uno sus derechos, y reservándose únicamente los necios privilegios de vanidad, que le halagan, y de órden doméstico, que no siempre utiliza, deja de ser el pensamiento de los que la aman, la inspiración, la conciencia de aquellas almas adheridas a la suya.

No piensa al obrar así en que ella puede hacer buenas mil causas que no lo parecen; puede honrar mil objetos desdichados; puede levantar lo que no merece el desprecio, que real ó simulado se le significa; puede, en fin, volver por la verdad, por la justicia y el bien sin otro esfuerzo que la transmisión lenta y constante de sus creencias, de sus convicciones, de sus esperanzas, a los seres que la rodean.

Cuantos puestos hay en la escala de la vida pública, brillantes los unos, modestos los otros, de peligró aquellos, de abnegación éstos, pueden ser onaltecidos, pueden formar eslabón en la ancha cadena del bien de todos, si son practicados con el deseo de honrarlos más que de honrarse con ellos, y solo piensa en esto el que por sus sentimientos, por su educación, por sus acciones, se encuentra, por sí mismo, digno de toda consideración y de todo respeto; solo piensa así, y así obra, el que, bajo la dulce influencia de una mujer amada, ha sentido brotar en sus impresiones la noción del deber, y por consiguiente de la virtud que obliga a cumplirlo.

Patrocinio de Bidma.

Miscelánea.

En pleno siglo XIX! Se habla mucho de un hecho criminal perpetrado en el Presidio de esta población: según parece, un penado cuyo nombre era Manuel Lopez Chacon, ha sido muerto A PALOS. Se dice, que un capataz, por no sabemos qué motivos, la emprendió con el infeliz, maltratándole con tanta crueldad que cayó moribundo, falleciendo poco después; también se dice que el médico, extendió la papeleta de defunción en la que contaba que aquel había fallecido de muerte natural; que el activo Juez del Campillo, Sr. Casas, tuvo confidencialmente conocimiento del hecho, y que sin perder un instante se presentó en el penal, instruyendo las oportunas averiguaciones; que, practicado un reconocimiento del cadáver, por los señores Sevela y Rubio, opinaron estos que bien podía el Lopez Chacon haber fallecido á consecuencia de los golpes que en su cuerpo se notaban; y, por último, que el Juzgado, en compañía de los doctores forenses D. Francisco Restoy y D. Enrique Perez Andrés, se personó en el cementerio y, practicándose la autopsia del cadáver, resultó que efectivamente había fallecido de resultas de horribles golpes que rompieron sus entrañas.

El agresor es joven, desempeñaba el oficio de *cabo de vara*, y sufría condena por homicidio; el muerto, condenado por robo, hallábase á punto de cumplir. La pluma se resiste á consignar los comentarios que nos sugiere tan espantoso hecho. ¡En pleno siglo XIX, en los establecimientos de corrección del Estado, MATAN A PALOS, como los verdugos cafres, á los que sufren la pena que ha de redimirles! ¡Qué horror!

Viajera. Ha regresado de Málaga, después de haber obtenido nota de sobresaliente en las asignaturas del segundo grupo de la carrera del Magisterio, la bella Srta. D.^a Amalia Tamayo Vigaray, hija del señor Administrador de Correos de Granada.

Abastos. Ayer fueron decomisadas varias partidas de pescados, guifas y frutas, que los facultativos declararon no hallarse en buen estado. Los decomisos de anteayer fueron: el pan destinado á los presos de la cárcel, que se inutilizó multándose al contratista; 103 hogazas faltas del peso debido que se estaban vendiendo al público y varias golosinas para los niños, coloradas con materias perjudiciales.

Las fiestas de San Miguel. Las fiestas que la Real Hermandad dedica este año al Arcángel serán lucidísimas; además de lo que la convocatoria expresa y de que dimos noticia hace pocos días, se ha acordado que la noche del domingo una banda de música suba tocando á la ermita del Cerro del Aceituno desde la plaza del Salvador, por las calles de Panaderos, Plaza Larga, calles del Agua y de San Gregorio hasta el cerro, donde tocará piezas escogidas hasta las diez y media. Se han colocado arcos de verdura, gallardetes y banderas, iluminados á la veneciana en toda la referida estación. La salida de la música para el cerro (8 y media de la noche) la anunciarán cohetes y palmas reales.—El día 29, al alba, repiques y disparo de cohetes y después la función religiosa. Por la tarde, hasta las siete de la noche la banda de música de la Real Maestranza de Granada, tocará piezas escogidas en la plaza de la ermita.

Toros. Los de el día 5 de octubre, los matará solo el aplaudido diestro Luis Mazzantini, trayendo un sobresaliente de espada, que será el conocido Vicente Mendez el (*Pescadero*), premiado por el jurado en la corrida de competencia que presidió el inolvidable Manuel Dominguez, el 22 de octubre de 1882.

Rafael Bejarano (*Torerito*), exigía á la empresa para venir de sobresaliente, traer su media cuadrilla, y alternar con Mazzantini, apesar de ser novillero. La empresa á quien no duelen prendas, da estas y otras explicaciones espontáneamente, y para evitar tergiversaciones de los hechos, en perjuicio de la verdad.

La guardia civil. La de Alhama ha capturado á un desertor del batallón cazadores de Cuba.

Un misterio. Parece que se instruye cierta causa, cuya vista ha de ser muy ruidosa. Trátase de un individuo procedente de Cúllar, á quien los médicos de Baza declararon loco, incapacitándole para administrar sus bienes. Según se dice, este individuo escribió al Gobernador civil una carta muy cuerda, refiriéndole muchas cosas que oportunamente se sabrán; á consecuencia de la carta ú oficio de que hablamos, se instruye el proceso, y se han practicado y practican, en el que dicen los médicos de Baza que está loco, reconocimientos facultativos que arrojan mucha luz sobre el asunto.

Oposiciones. Verificados los ejercicios de oposición á las pensiones de la facultad de Filosofía y Letras, obtuvieron: la de 750 pesetas D. Antonio Lino Martin, y la de 500 don Antonio Garrigues Romero.

Una broma pesada. Ayer trajeron á la imprenta de este periódico el original de una esquela mortuoria en la que se anunciaba el fallecimiento de un conocido sastre de esta localidad; al mismo tiempo este sastre, que está vivo y bueno, vió entrar en su casa un hombre con un ataúd al hombro.

—¿Qué quiere V. aquí?—le preguntó.

—Traigo la caja para D... (el sastre).

Pueden figurarse los lectores la impresión que á este le produciría la broma. Cundió la noticia, llegó á nuestros oídos y suspendióse á petición del interesado, la tirada de las esquelas mortuorias, que una hora después si no se recibe oportunamente el aviso, hubieran estado repartidas.

Asuntos militares. Ha sido destinado al batallón Reserva de Loja el alférez de reemplazo en el mismo punto D. Natalio Aranda Morales.

—Por real orden se ha aprobado el gasto de 433 pesetas en material para un hospital provisional de coléricos en el distrito de Granada.

—Se ha dispuesto que el maletín y mochila de ambulancia se supriman y sustituyan con dos bolsas sanitaria de grupa para la caballería y con una mochila de igual forma que usa la infantería.

Teatro del Campillo. Esta noche se verificará una agradable *soirée* de prestidigitación, y cuadros disolventes á beneficio del público. La simpática maga Benita Anguinet, ejecutará los juegos más difíciles y maravillosos de su escogido repertorio, y se exhibirán los instructivos panoramas del cielo, sistema planetario, vistas fotográficas ampliadas del sol y de la luna, los anillos de Neptuno, teoría de los eclipses, y movimiento de los planetas y satélites. Como si todo esto no fuera bastante, se rifarán varios regalos de valor, entregándose á los que concurren al espectáculo con las entradas, gratuitamente, algunos números de los que entrarán en la suerte. La función, por lo tanto, no puede ser más escogida.

Nombramiento. Ha sido nombrado vista de aduana de Torre del Mar, D. Martin Canio, é interventor vista de Almuñécar, don Antonio Miranda.

Fiscal. Ha sido trasladado á la fiscalía de la audiencia de Baza, D. Francisco Laso de la Vega y Dacosta, que ejerce igual cargo en la de Cangas de Onís.

Segue el escándalo. El público en general, y muy particularmente la prensa, continúan sufriendo los resultados de las irregularidades escandalosas del servicio telegráfico. El telegrama que debimos recibir el jueves, llegó á nosotros anteayer; el que correspondía á anoche, ayer por la mañana; este abuso indigno, perjudica á nuestros suscritores, privándoles de noticias, que, apesar de costarnos el dinero, no recibimos oportunamente.

Cabildo municipal. El de ayer tuvo escasa importancia. Presidió el Sr. Garay y asistieron los señores Medina, Portillo, Romero, Espada, Valenzuela, Rico y Ruiz de la Fuente.

Se leyó el acta de la anterior y aprobóse.

Se leyó y aprobó también el presupuesto

para reparar el darro que corre por la cuenta de las Arremangadas, calculado en 478 pesetas.

Se acordó quitar las cañerías que cruzan frente al castillo de Bibatabin en el terreno enagenado á D.^a Rosario Moreno.

Reconociendo la Corporación los efectos perniciosos que producen en la salud pública el establecimiento de traperías dentro de la ciudad, acordó hacer que estas se establezcan fuera y á regular distancia del terreno poblado.

Se acordó también pagar los gastos menores del Ayuntamiento durante el mes corriente y se levantó el cabildo.

Casos y cosas. Nada de particular ocurre.—Un hombre y una mujer se apalearon mutuamente, siendo llevados á descansar á la cárcel.

Detenidos un hombre reclamado por el juez del Sagrario y tres por embriaguez.

CHARADA.

Primera y segunda letras;
adverbio *prima tres*;
cuarta nota musical
y el TODO lo has de tener.

Solucion á la anterior: VA-LEN-CIA.

Venta. Se hace de la mula del carro del batallón Cazadores de Cuba, núm. 17, en pública subasta el lunes 29 del corriente, á las nueve y media de su mañana, en la explanada de la puerta del cuartel de la Merced.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zéngies.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Para un colegio. Se venden algunas bancas en perfecto estado de conservación y elegantes y fuertemente construidas; una colección de cuadros con marco de junquillo y conteniendo máximas morales; otra de muestras de escritura; y varias pizarras.—En la Imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razon.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una el delas es propia para puerta de escape de algun despacho ú oficina. Tiene picaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razon.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 26.

Se han concedido los toisones á Posada Herrera, el marqués de Cervera y Reinoso.

Atribúyese gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará en la Granja el martes próximo.

En Menforte, 2 invadidos y cuatro defunciones; en Torrija, 2 invasiones y 3 fallecimientos.

Francia: 21 fallecidos.

Italia.—Nápoles 92 casos y 171 defunciones.—En Génova se ha desarrollado el cólera, ocurriendo 51 invasiones y 19 fallecimientos.—En el resto de la Nación, 18 muertos. Ha aparecido la epidemia en muchas poblaciones del litoral.

«El Defensor» en Madrid.

Teatros y circos.

Mal año predecíamos en nuestra revista anterior al Sr. Rovira, y mal año creemos, en efecto, que vá á tener. Su poco acertada medida de aumentar los precios del abono sin consultar antes á éste, é invocando pretextos que están muy lejos de haber sido probados, ha hecho estallar la indignación de los concurrentes al régio coliseo, los cuales, constituidos en convencion, declararon ayer guerra á muerte al asendereado empresario, que por esta vez, fracasa si Dios no lo remedia.

Los abonados acordaron en una de sus últimas reuniones, oír al Sr. Rovira, y éste, después de diferentes *pourparlers*, propuso ayer como transaccion, que el abono renun-

ciase á un número determinado de funciones, á fin de que se pudiese formar un nuevo turno, en cuyo caso seria factible la rebaja, siempre que no pasase de los precios del año anterior. Esta transaccion fué rechazada en principio por los comisionados, y ayer tarde, la reunion en pleno confirmó dicho parecer, ratificando en su acuerdo de no abonarse y de hacer propaganda entre los aficionados, con objeto de dejar en un aislamiento absoluto al Sr. Rovira.

Las consecuencias de la lucha empiezan ya á tocarse, pues, según un periódico, se ha formado una empresa que ofrece dar ópera italiana en uno de los teatros de esta córte, contratando también para seis, ocho ó diez funciones, artistas de reputacion universal. Parece que los empresarios, pues son dos ó tres, han dado principio á sus gestiones escribiendo y telegrafando á Adelina Patti y á las señoras Turolla, Borghi Mamo y Borelli, á los afamados tenores Gyarre, Stagno y Tamagno, á los barítonos Faure y Lasalle y á otros artistas de mérito reconocido. El periódico que adelanta estos pormenores no cree oportuno anticipar otros detalles como negociaciones con los propietarios de teatros, etc., y en mi concepto hace bien.

Resúmen: que con ó sin la voluntad del Sr. Rovira veremos este año buenos cantantes en Madrid y que los abonados y el público se habrán redimido de un censo lírico, que amenazaba acabar con la bolsa de todos los aficionados al *bell canto*.

Anoche abrió sus puertas al público, por primera vez en esta temporada, el favorecido teatro de Apolo. La concurrencia era numerosísima y habia por parte de los asiduos asistentes á aquel coliseo, verdadero deseo de que la campaña empezase con buenos auspicios. La obra que se puso en escena fué *El primer día feliz*, letra de Darío Céspedes y música del maestro Caballero, que aunque conocido del público se oye siempre con gusto; anoche el autor de *La Marsellesa*, quiso dirigir la orquesta y en verdad que los aplausos de los espectadores le debieron dejar sumamente satisfecho.

El vals del segundo acto lo cantó con gran afinacion la señora Soler di Franco, viéndose obligada á repetirlo. Con otros muchos números sucedió igual. También se distinguieron la señorita Nadal y los señores Berges, Salas, Subirá, Constanti y Regler. El cuerpo de coros resulta bastante bueno y el conjunto de la compañía excelente. Puede decirse que la empresa tiene motivos para estar satisfecha y que sacará este año honra y provecho.

Esta noche inaugura sus tareas el popular teatro de Novedades; que para la presente temporada ha dispuesto dividir las funciones en dos secciones: una desde las ocho de la noche hasta las diez y otra desde esta hora en adelante.

La compañía está dirigida por el Sr. Morales (D. Ricardo), y figuran en ella la Pepita Hijosa, el popular Zamacois y el primer actor cómico D. José García.

Esta noche se pondrá en escena en la primera seccion la bellísima comedia de Narciso Serra, *D. Tomás*, y en la segunda el juguete en un acto del malogrado Luis Santana, *Lo de siempre*, y la comedia de Blasco *El primer galán*.

Deseo buena suerte, que de seguro la tendrán, el empresario y á los actores.

El teatro Español abrirá sus puertas dentro de breves días. La empresa cuenta con un abono como no se conocía hacia muchos años.—C.

La marina inglesa.

Casi contemporáneos son los días en que la Gran Bretaña se consideraba capaz de hacer frente ella sola en el mar á todas las naciones del continente europeo reunidas. Hoy, sin dejar de ser la primera nacion marítima, se veria en grave aprieto para resistir á una coalición de dos ó tres potencias: como

Francia é Italia, ó Francia, Alemania y Rusia, por ejemplo.

De sobra saben esto los estadistas ingleses, entre los cuales hay muchos que creen que Inglaterra debe hallarse dispuesta para resistir en un momento dado á todas las flotas del mundo coaligadas. Mientras el imperio del mar perteneció á la nacion que poseia mayor número de buques de madera, esto es, en la época de la navegacion á vela, Inglaterra pudo vivir tranquila. Pero desde el Congreso de Viena hasta la fecha, Italia, Alemania y Rusia, sin contar otros Estados secundarios, han realizado grandes esfuerzos para crearse flotas poderosas. La opinion pública inglesa ha llegado á preocuparse vivamente de tales progresos, hallándose hoy convencida de que no basta ni con mucho la flota de guerra británica para proteger eficazmente su inmenso imperio colonial.

Un trabajo recientemente publicado en Londres y escrito, sin duda, por persona conocedora de la cuestion, resume del siguiente modo los temores de la opinion inglesa y sus causas.

La Gran Bretaña es hoy el más gigantesco imperio que ha existido en tiempo alguno. El de Alejandro, el romano y el de Carlos V, eran poca cosa comparados con él. El Reino Unido propiamente dicho es el núcleo central de esa enorme masa de colonias que le constituyen. Pero resulta que el cuerpo crece mucho más rápidamente que la cabeza, por más que el desarrollo de ésta sea realmente asombroso. Desde 1868 hasta 1883 la poblacion del Reino Unido ha aumentado en 4 994 098 habitantes, mientras que sus colonias han ganado en poblacion 55.000 000. El movimiento marítimo de todo el imperio ha progresado en 35 000 000 de toneladas; el de los solos buques ingleses 1.500.000, representado especialmente por el aumento de la marina de vapor, admitiéndose que en igualdad de tonelaje cada buque de vapor presta el servicio de tres buques de vela. El comercio inglés ha aumentado un 40 por 100, y como prueba de la inmensa prosperidad de la Gran Bretaña, conviene consignar que la importacion de objetos alimenticios ha aumentado en el mismo periodo un 145 por 100; solo la importacion de trigo ha pasado en quince años de 35 á 75 millones de hectólitros.

Al mismo tiempo, Inglaterra ha adquirido las islas Fidji; su protectorado se ha extendido á Nueva Guinea y á Borneo; ha avanzado en la India hasta Quettalis; en el Africa austral se ha anexionado el país de los basutos, el de los griquos y el de los zulús; en la costa occidental del continente ha tomado posesion del delta del Níger y de muchos puntos de la Costa de Oro y ha tomado posesion de Chipre y de Egipto en el Mediterráneo.

Tal es el cuadro verdaderamente grandioso de los progresos de la raza anglo-sajona en quince años. Los deberes del Reino Unido aumentan con esos progresos, pero segun dice el escritor inglés ya mencionado, comparando su presupuesto marítimo con los de Francia, Alemania, Rusia é Italia, véase que mientras éste ha permanecido estacionario, el de Francia ha aumentado 30 000.000, el de Alemania 15, el de Rusia 38 y el de Italia 20. Con este desarrollo de la marina de las cuatro potencias mencionadas, coincide el de las naciones más pequeñas, de suerte que la supremacia inglesa en los mares está amenazada.

En alta mar.

Causa horror el relato que hacen los periódicos franceses de la terrible situacion por que atravesaron durante veinticuatro dias cuatro naufragos del yacht inglés *Mignonette*, salvados en un canot yole de caoba de trece pies de longitud.

El capitán pudo recoger del yacht la brújula y dos latas que los naufragos supusieron contenian carnes en conserva, pero que desgraciadamente resultaron encerradas en nabos.

Con una tortuga y la hortaliza de las latas, sin una gota de agua, pudieron resistir los naufragos diez y nueve dias, pero al vigésimo,

viendo próxima su muerte por consuncion, acordaron comerse al grumete.

El pobre niño yacía casi inanimado en el fondo del bote cuando fué llamado por el capitán.

—Vamos, pequeño—le dijo éste,—ha llegado tu hora.

—¿Por qué, señor?—contestó temblando el pobre niño,—y al mismo tiempo el capitán del yacht le cortó con un cuchillo la vena yugular, produciéndole la muerte instantánea.

Los tres marinos se abalanzaron sobre el cuerpo del grumete, apagaron su sed con la sangre de la infeliz criatura, y durante cuatro dias se mantuvieron con su carne.

Al vigésimocuarto dia, el bote fué divisado por el buque alemán *Moctezuma*, que recogió los tres naufragos.

Los restos del desgraciado grumete permanecian en la pequeña embarcacion. El capitán quiso mostrarlo á sus salvadores para justificar el motivo de su muerte.

La deuda egipcia.

Sabemos que la guerra de Egipto con Inglaterra se originó en las dificultades que los tenedores de fondos egipcios, cuyo mayor número eran ingleses y franceses, tenian para realizar sus créditos en 1881, cuando Arabi Bey, haciendo la causa nacional en contra de la administracion del khedive que conducia al país á su ruina, se alzó en armas, predicando la resistencia al pago de los impuestos y eludiendo la accion del gobierno y de sus protectores los ingleses.

De aquí resultó la guerra entre los insurrectos de Arabi, y los ingleses en nombre del khedive, y de la guerra surgieron nuevas dificultades financieras, que aumentaron luego cuando á consecuencia de aquella primera insurreccion, se fomentó la del Madhi en el Sudan, que exigió por parte de Inglaterra, en realidad por parte de Egipto, nuevos sacrificios de hombres y dinero.

Habia por aquella época, como recordarán nuestros lectores, una comision interventora de la Hacienda egipcia, compuesta de comisionados ingleses y franceses, comision que garantizaba á los tenedores de la deuda, y que cesó cuando á consecuencia del triunfo del Tel-el-Kebir, Inglaterra comenzó por su cuenta la reorganizacion de Egipto.

Para compensar á los tenedores de la deuda egipcia de la garantía que perdian con la cesacion del *controlé*, el gobierno khedival, de acuerdo con las potencias interesadas, expidió una ley llamada de liquidacion, por lo cual se destinaba la recaudacion de ciertos impuestos á la amortizacion de la deuda, en cuya caja especial ingresaba íntegro el producto de esos impuestos.

Pues bien, el gobierno de Egipto acaba de mandar á sus gobernadores que recauden personalmente los fondos destinados á ese objeto, y que en lugar de incluirlos en la caja especial de la Deuda á que fueron destinados, los manden al ministerio de Hacienda para los gastos generales del Estado.

La noticia ha caído como una bomba en Europa; pero singularmente en Francia entre los tenedores de aquel papel.

De todas partes llegan telegramas protestando de ese acuerdo del gobierno khedival, que se considera como una violacion, de una ley, que por lo que interesa á otras naciones, parecia tener fuerza de contrato.

La prensa de todas partes y hasta la de Inglaterra, á cuyos consejos se debe esta medida, hacen consideraciones en este sentido, aunque determinados periódicos como *The Times* y el *Standard*, la disculpan diciendo que esta era una medida obligada, si se queria evitar la completa bancarota de Egipto.

Publicaciones.

Hemos recibido el núm. 26 de la revista grandinada de artes y letras *La Alhambra*, cuyo sumario es el siguiente:

Las fiestas del Corpus. XVIII. XIX, E. Pelayo. *Plinio el joven*. (conclusion). J. Ventura Traveset. *Una poesia y una carta*, F. Camps y . . . *Carta para las damas*. A las lectoras de *La Alhambra*, III, Maria.—A

este número acompaña un pliego de dibujos para bordados.

Cartera oficial.

Arbitros municipales. Edicto de la alcaldía, fecha 27, haciendo saber que no habiéndose verificado la subasta del arbitrio sobre entradas en espectáculos públicos por falta de licitadores, en los dias que fueron señalados para el acto, la expresada Corporacion acordó se convoque nuevamente á dicha subasta, bajo el tipo de 5 200 por lo que reste del presente año económico desde la fecha de la adjudicacion, con obligacion de constituir los licitadores el depósito provisional del 5 por 100 del indicado tipo, sin perjuicio de elevarlo al 10 por 100 del precio en que consista el remate, como fianza definitiva, y contrayendo la persona á cuyo favor quede el arbitrio, el compromiso de satisfacer el precio porque se ha romatado por mensualidades anticipadas.

El acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, á la una de la tarde, á los diez dias de inserto el presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, ó en el inmediato si fuese feriado, bajo la presidencia de la alcaldía ó de quien delegue; verificándose la subasta con sujecion al pliego de condiciones, que desde esta fecha, queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por proposiciones verbales y pujas á la llana, ajustadas al modelo que al final se inserta.

Los postores entregarán previamente en pliego abierto, la cédula personal y carta de pago que acredite haber hecho el depósito en la Tesorería de este Municipio, advirtiendo que no se admitirán proposiciones más baja que el tipo señalado, ni de las personas que se hallen comprendidas en los casos que determina el artículo 11 del R. D. de 4 de Enero de 1883.

Modelo.—Instruido de las condiciones de la subasta del arbitrio sobre entradas en espectáculos públicos, me obligo á tomarlo en arrendamiento con arreglo á las bases establecidas y por la cantidad de . . . por el tiempo que resta del presente año económico de 1884 á 1885.—R. de G.

Servicio de la plaza para el 28 setiembre 1884. —Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Tadeo Caniao y Alvarez, Teniente Coronel de Antillas.—Jefe de reten por adelantado para el cuartel de la Merced, D. Diego Casanova y Mula, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 6.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O. el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia.*—Sobrante de ayer, 2146 fanegas; entrada de hoy, 475. Total existencia de ayer, 2621.—*Venta:* A 10 pts. 00 céntos. la fanega, 40 fanegas.—A 10 pts. 50 céntos. la id, 71 id.—A 10 pts. 75 céntos. la id., 87 id.—A 11 pts. 00 céntos. la id., 62.—A 11 pts. 25 céntos. la id., 55 id.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 44 id.—Total vendido, 359 fanegas.—*Balance:* Existencia, 2621 fanegas.—Vendido, 359 id.—Sobrante para hoy, 2262.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 céntos. á 6 pts. 00 céntos. fanega.—Habas, de 9 pts. 75 céntos. á 10 pts. 50 céntos. la id.—Maíz, de 9 pts. 50 céntos. á 10 pts. 50 céntos.—Yeros, de 9 pts. 00 céntos. á 10 pts. 00 céntos.—Guijas, de 7 pts. 50 céntos. á 8 pts. 00 céntimos.

Matadero público. Reses carnizadas en el dia 27 setiembre de 1884. Los precios de la contratacion son los siguientes: Carneros, 188 cabezas con 1937 kilos, 1'38 pesetas, 22 cuartos la libra.—Reses, 12 con 1868 kilos, 1'48 pesetas, 23 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Girela, resultando en sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratacion de carnes, del dia 26 setiembre de 1884.—Carnero, 1'38; vaca, 1'48; Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento.

Cultos.

Dia 28.—Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., San Wenceslao, mártir y San Simon de Rojas.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Miguel el bajo; á las nueve tercia cantada, á las cinco, rosario, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho, se reza el rosario, á las nueve, misa mayor, á las nueve y media procesion y misa cantada en el altar del traseo.—Hay funcion en la iglesia de Hospitalicos y predicá D. Federico Sanchez.—En Ntra. Sra. de las Angustias, á las once, funcion y predicá D. Joaquin Romero.—En la iglesia de Santa Ana, á las nueve, funcion á Ntra. Sra. de los Dolores, predicá D. Maximiano Ribcor; á las cinco concluye la setena y predicará D. Antonio Sanchez Arce.—La misma setena se hará en la iglesia de Santiago por la Orden 3.ª de los Servitas de María.—En San Justo, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios, la Piedad, y Santa Isabel, ejercicios.—Hay funcion á los Dolores de María Santísima y predicá en San Justo don Cristóbal E. Leban Asensio, y en la iglesia de la Encarnacion, D. Cipriano Sevillano.—En Santa Isabé, á las cuatro, se hace el quinario á Jesús crucificado, y predicá D. Francisco Garcia, á las diez y media hay funcion y predicá el Sr. Canónigo Lectoral.—En la iglesia de Santa Pa'n'a, á las cuatro rosario, novena de San Jerónimo.—*Vista de la Corte de Maria.*—Nuestra Señora del Milagro, iglesia de San Jerónimo.—Dia 29. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Miguel el bajo.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

26 de Setiembre 1884.

Ha hecho hermoso dia de primavera, y aunque los círculos y tertulias se animan por momentos, nótese grandísima escasez de noticias de verdadera novedad. La ociosidad de los políticos se mata con augurios y hasta novelas de todo género, respecto de lo que ha de pasar en estos próximos meses, que se suponen habrán de ser abundantes en acontecimientos.

Los rumores de crisis siguen entreteniendo las conversaciones. Ya se asegura que Romero Robledo está resuelto á dejar la cartera por la presidencia del Congreso para facilitar lo cual, en Noviembre se publicará el decreto dando por terminada la legislatura, y convocando Cortés para el 1.º de Diciembre, en que será elegido presidente el ahora ministro de la Gobernacion. La dificultad está en buscar sucesor de Romero, que no sea D. Francisco Silvela, contra quien los húsares esgrimiran las armas de otros tiempos. Se habla de que el conde de Toreno se encargará del departamento ministerial, situado en la Puerta del Sol.

Luego de tener resuelto este punto, unos asignan la presidencia del Senado á Silvela y otros llegan hasta asegurarle la licencia absoluta, partiendo del supuesto que su mismo hermano le reprueba las censuras que desde París envió al gobierno por las cuestiones sanitarias, y el apresuramiento con que envió su dimision al entonces presidente interino Romero Robledo. Pero una noticia que yo doy como evidente es, que el embajador dimisionario celebró ayer una entrevista con el indicado ministro en que se explicó lo pasado quedando suavizadas las asperezas, como se espera suceda lo propio con Cánovas, á quien el propio Silvela verá hoy en la Granja. Despues de esto sabremos si realmente nuestro embajador vuelve ó no á encargarse de su destino en París.

Estas cuestiones, que como los lectores ven, pertenecen á la chismografía política, descansan en conjeturas más ó menos fundadas; pero que se aclararán en la próxima semana cuando sepamos en Madrid los verdaderos términos de los Consejos de Ministros que el domingo bajo la presidencia de Cánovas y el lunes con el Rey celebren los ministros en la Granja para donde saldrán pasado mañana todos los que se hallan en Madrid. El presidente del Consejo regresará á Madrid con sus compañeros, y si el tiempo sigue húmedo y frío, la Corte abandonará el Real Sitio antes del 10 del próximo octubre, que se había fijado para el regreso.

Las noticias de cólera son buenas. En Taragona y Lérida no ha ocurrido ayer ninguna invasion ni defuncion. El Eliche tampoco hubo defunciones pero sí en Montfort, donde llegaron á cinco y dos en Novelda. En Barcelona ha ocurrido un caso caracterizado sin titubeos de cólera, en la calle de la Cera, número 4, habiéndose adoptado todas cuantas medidas la ciencia aconseja para tales momentos.—El gobierno está resuelto á rebajar las cuarentenas por la frontera de Guipúzcoa, pero el francés ha prohibido que se lleven géneros contumaces de España á Francia por Gerona. Hay determinaciones como esta que no tienen explicacion satisfactoria.

El gobernador de Bilbao ha dado el permiso para celebrar el domingo el banquete á Castelar, á que se ha dicho, aunque sin motivo evidente que concurrirá Moret. Amigos de este niegan semejante noticia, originada sin duda de haberse sabido que el jefe de los demócratas monárquicos irá uno de estos dias á Bilbao. Lo que ha de ocurrir es que ambos políticos, Moret y Castelar se vean en la capital de Vizcaya. Escuso decir á usted que todavía esta tarde se discuten en los círculos las ocurrencias de Bilbao y estado de los ánimos con ocasion de la visita del jefe de los republicanos históricos. Estos se muestran ahora muy contentos y satisfechos del porvenir.

Los carlistas siguen dando que hablar, lo mismo que los republicanos zorrillistas, quienes no cejan en sus planes revolucionarios. Parece que ambos elementos quieren estar bien preparados y bien organizados para el caso de que sobrevengan sucesos que ellos creen sumamente favorables á su causa.—La *Gaceta* contiene hoy una extensa combinacion de magistratura; y en los primeros dias de Octubre saldrá la de gobernadores, que está determinada ya por Romero y alcanza á seis provincias. En Gobernacion guardan gran reserva sobre los nombres que entran en la combinacion.

Es probable que vaya una comision de oficiales españoles á remontar el Nilo con las fuerzas inglesas que van á auxiliar á Gordon á Kartum.—Mañana presidirá el duque de la Torre junta general en el círculo de la izquierda.—F.

UNA VEZ MAS
ha sido reconocida publicamente la inmensa
superioridad de
LAS MAQUINAS PARA COSER
DE LA
COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor.
La Compañía Fabril SINGER por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.293 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN
máquinas para coser

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER.

se encuentran en esta poblacion,
Zacatin, número 40.

Se alquila una bonita casa, calle de Mendez Nuñez frente al palacio del duque de Abrante. Para tratar, placeta de los Lobos, número 4, donde también se alquila un buen granero enchapado y su humedad.

Hortelano. Con muy buenos informes y conociendo además de su profesion, la crianza y cultivo de arbolado frutal y algo de jardinería; se necesita uno casado y con poca familia, para una huerta en despoblado á tres kilómetros de la vía férrea en la estacion de Tocon. Para tratar, Salto, núm. 2.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rotillos y escalifladores, desgranadora de maz, pisadora de uva con y sin separador de esbojajo, prensa de múltiple palanca (de varios tamaños, bomba para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riego.—Precios económicos y contestación á vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Plaza del Carmen, 27, Granada.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peñuquería de Sotol; la entrada, por la calle de Mariana Pinada, núm. 13, piso 2.º

ABANQUERIA VALENCIANA.

Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, antecás y quitasoles

Príncipe, 12.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y en las especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

Pocion tónica reconstituyente

de aceite puro de Hígado de Bacalao, al Iodo-Fosfato de cal, del Dr. J. Rodríguez Barruzo.—Este importante medicamento, sumamente recomendado por los señores facultativos, por su fácil administración, tiene la ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable del Aceite de Hígado de Bacalao, sin hacerle perder ninguna de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el Iodo, el Fosfato y la cal, van convenientemente combinados en el citado aceite.

Nutre y fortifica mucho, y además la reportan los estómagos más delicados. Se usa contra la disenteria escrofulosa en sus diversas manifestaciones: raquitismo, osteomalacia, tumor blanco, etc., así como contra la anemia, clorosis, demacración, convalescencias lentas y penosas y en todas las ceguías.

Precio del frasco, 10 reales.

Único depósito en Granada, en la oficina de farmacia de la Sra. Viuda de Rodríguez Barruzo.

Alto del Zacatin, núm. 109.

Almoneda de muebles, por ausentarse su dueño. San Jerónimo, 8.



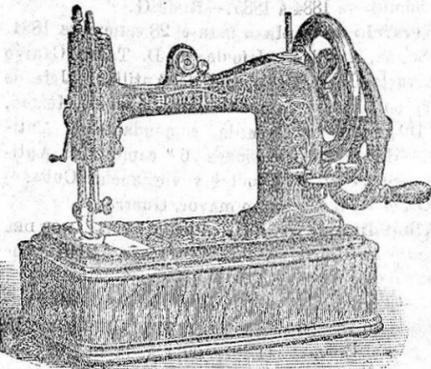
Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL
del **CABELLO**
de la
Señora **S.A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblado. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
En Granada, D. José Sanchez Burló, Estrella del Norte.



MAQUINAS PARA COSER

LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva-York

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante; de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de Paris.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.
Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas.

Mendez Nuñez, 36 Granada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
(ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS

Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106.349.768/47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821/68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

LA NUEVA FUNERARIA 34—Mendez Nuñez, 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfacion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

OFICINA DE FARMACIA DEL

Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cautchú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brae, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnifico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugacion de dentaduras en cautchú, sin muelles ni ganchos, que son molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Casa de huéspedes. Calle Fábrica Vieja, 14. Esmero y economía.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.

La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pura esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 y 25 rs.—Los mismos por partidas ase-

rrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

NUEVAS MAQUINAS para coser con

los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.—Pedro Jimenez.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé.

Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

Aumento del apetito. Este es el primer efecto

que se nota al tomar el Jarabe de Hipofosfitos de Climent (quez vomica; euasina, hierro calcio y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Frasco, 16 rs.—Único depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, botica de San Gil.

GRAN REALIZACION.

Lanas dulces para caballero, á 7 rs. vara.
Trajes de jerga para id., con 3 1/2 varas á 26 rs. id.
Lanas para trajes de señora, á 15 cuartos vara.
Percales finos de una vara de ancho, á 1 1/2 rs. vara.
Popelinas de seda á 2 1/2 reales vara.
Toquillas de hilo á 4 reales una.
Id. id. de lana á 5 rs. una.
Corsets para señora á 8 reales uno.
Abanicos japoneses, de 1 á 3 y 4 reales uno.
Holandas de algodón á 22 rs. pieza.
Cuellos de hilo inglés á 6 reales docena.
Y otra infinidad de artículos se encuentran en la
GRAN REALIZACION,
27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

Se vende en Colomera un molino de aceite con dos vigas, casa y corra; y además dos casas pequeñas, unidas á la misma finca. Se dará á los plazos que se convengan. Para tratar, de diez á doce de la mañana, Recogidas, 14.

Colocacion. La desea un joven estudiante, con tal que le den horas para estudiar; en oficina, casa particular ó cosa que le convenga. Calle Nueva de San Anton, núm. 9, darán razon.

Centro de tonneria de Jimena hermanos. Este acreditado establecimiento, único en esta ciudad, con tornos movidos por caballerías, acaba de situarse en la calle de la Colcha, núm. 13, donde ofrece al público en general sus trabajos en madera, hierro y toda clase de metales.—Además, entalla cuantas piezas se necesitan en zinc, lata y laton, todo con la mayor prontitud y economía.—Tambien encontrará el público infinidad de objetos torneados, así como galerías, portier, y argollas para colgaduras de camas; las bonitas tapaderas de lata entalladas, que tanta aceptación tienen, desde 3 rs. las mayores hasta 5 céntimos las pequeñas, y una gran coleccion de bastones de las mejores fábricas, á precios no conocidos.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE

CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta

Biblioteca se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados é ilustrados. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profesion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotografías. Las encuadernaciones son en tela, con relieve en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca Arte y letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por suscripcion, un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y letras con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomo sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs.—La encuadernacion de estas publicaciones corre á cargo de E. Domenech y C.º.—Puntos de suscripcion: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.º, Ausias-March, 95, y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.º.—Condiciones de la publicacion: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, segun su importancia y extension.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotografías intercaladas en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo se repartirán unas tapas de encuadernacion, ricamente impresas en relieve en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripcion y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscripcion: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Vino Bonilhac ó Burdeos español, el mejor y más barato. Venta en los Hoteles de la Alhambra y fonda de Simancas y en las tiendas de la Oriental, (Plaza del Carmen) y Viuda de Moron, calle de Mesones.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y

funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

Ama de cria. María Salas, primeriza, con leche fresca, desea encontrar casa donde criar. Vive Corral del Carbon.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administracion de este periódico.